

ACTA COMITÉ DE SELECCIÓN	
<b>Adjudicación Simplificada</b>	Nº 014-2023-SEAL-1
<b>Objeto</b>	Adquisición de Drone para Inspección y Termografía en Líneas de Transmisión.
<b>Fecha</b>	13 de julio de 2023

En Arequipa, en la Oficina de la Unidad de Logística de SEAL, a las 10:00 horas se reunió el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia General Nº 0203-2023-SEAL, e integrado por:

<b>Presidente</b>	Jean Marco Antonio Santos Ampuero
<b>Miembro 1</b>	Diego Rodolfo Medina Gonzales
<b>Miembro 2</b>	Pedro Alberto Barrios Muñoz

Con el fin de dar a conocer los resultados de la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada Nº 014-2023-SEAL "Adquisición de Equipo Modems de Comunicación para Subestaciones de Distribución." – Primera Convocatoria, según el siguiente detalle:

### 1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo al cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20509125407	SURVEY RENTAL & SALES S.A.C	02/06/2023	Válido
2	20374019865	BIENES DE HUMBERTO VASQUEZ SA	02/06/2023	Válido
3	20603598874	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.	04/06/2023	Válido
4	20524743532	GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.	05/06/2023	Válido
5	20100340438	REPRODATA S.A.C.	05/06/2023	Válido
6	20514704199	ROBOTIC AIR SYSTEMS S.A.C.	06/06/2023	Válido
7	20600905202	CORPORACION S.O.S. PREVENTIVA S.A.C.	06/06/2023	Válido
8	20601602262	COESGA S.A.C	07/06/2023	Válido
9	20106515906	TOPOEQUIPOS T&T S.R.L.	09/06/2023	Válido
10	20454459416	AQP-PERU DATA S.R.L.	12/06/2023	Válido
11	20519136041	INTEC S.A.	12/06/2023	Válido
12	20601026156	PILOT SHOP PERU AVIATION PARTNERS S.A.C.	12/06/2023	Válido
13	20393018900	AEROCAM SERVICIOS S.A.C.	13/06/2023	Válido
14	20601673003	POWER KABEL S.A.C.	14/06/2023	Válido
15	20600229363	UAV DEL PERU S.A.C.	15/06/2023	Válido
16	20608277146	BIO INNOVATION S.A.C.	23/06/2023	Válido
17	20601857601	IXPERY SERVICE S.A.C.	25/06/2023	Válido
18	20609568446	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	26/06/2023	Válido

### 2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron su oferta electrónica:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20514704199	ROBOTIC AIR SYSTEMS S.A.C.	27/06/2023	20:24:48	Enviado	Valido
2	20393018900	AEROCAM SERVICIOS S.A.C.	27/06/2023	22:30:17	Enviado	Valido
3	20601857601	IXPERY SERVICE S.A.C.	27/06/2023	22:59:48	Enviado	Valido
4	20454459416	AQP-PERU DATA S.R.L.	27/06/2023	23:56:09	Enviado	Valido

### 3. REVISIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS

POSTOR N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA								ADMISION DE LA OFERTA TÉCNICA (CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA)
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. (Vigencia de poder y/o DNI)	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Los postores acreditarán el cumplimiento de las características mínimas requeridas en las tablas de datos garantizados (las cuales deberán presentarse debidamente llenadas), se acreditará mediante catálogos y/o manuales del fabricante.	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en Soles. (Anexo N° 6)	
1	ROBOTIC AIR SYSTEMS S.A.C.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (NO CUMPLE)	PRESENTA	NO APLICA	333,980.62	NO ADMITIDA
2	AEROCAM SERVICIOS S.A.C.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	175,000.00	ADMITIDA
3	IXPERY SERVICE S.A.C.	PRESENTA(*)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	127,800.00	ADMITIDA
4	AQP-PERU DATA S.R.L.	PRESENTA(**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA (NO CUMPLE)	PRESENTA	NO APLICA	168,850.00	NO ADMITIDA

(\*) Respecto a la oferta presentada por el postor IXPERY SERVICE S.A.C., mediante Acta de Solicitud de Subsanación de Ofertas, de fecha 11 de julio de 2023, se requirió al postor a efecto que, dentro del plazo de un (01) día hábil, cumpla con subsanar los datos en el Anexo N° 1. En ese sentido, con fecha 12 de julio de 2023, el postor IXPERY SERVICE S.A.C., cumple con presentar correctamente el Anexo N° 1.

(\*\*) Respecto a la oferta presentada por el postor AQP-PERU DATA S.R.L., mediante Acta de Solicitud de Subsanación de Ofertas, de fecha 11 de julio de 2023, se requirió al postor a efecto que, dentro del plazo de un (01) día hábil, cumpla con subsanar los datos en el Anexo N° 1. En ese sentido, con fecha 12 de julio de 2023, el postor AQP-PERU DATA S.R.L., cumple con presentar correctamente el Anexo N° 1.

#### 1.- ROBOTIC AIR SYSTEMS S.A.C.:

El Postor no cumple con lo indicado en el punto del literal d), presento catálogos en inglés, sin presentar una traducción como se indica en las Bases Integradas.

En tal sentido al no haber acreditado el cumplimiento de las características mínimas requeridas, se tiene por NO ADMITIDA la oferta del postor **ROBOTIC AIR SYSTEMS S.A.C.**

#### 2.- AQP-PERU DATA S.R.L.:

El Postor no cumple con lo indicado en el punto del literal d), presento catálogos escaneados e ilegibles.

En tal sentido al no haber acreditado el cumplimiento de las características mínimas requeridas, se tiene por NO ADMITIDA la oferta del postor **AQP-PERU DATA S.R.L.**

### 4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MAXIMO	AEROCAM SERVICIOS S.A.C.	IXPERY SERVICE S.A.C.
<b>A.- PRECIO</b>		<b>S/ 175,000.00</b>	<b>S/ 127,800.00</b>
<b>Evaluación:</b> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.  <b>Acreditación:</b> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta ( <b>Anexo N° 6</b> ).  La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:  $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$  I = Oferta P <sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> = Precio i O <sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	100.00	73.03	100.00
<b>BONIFICACION DEL 5% POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA</b>	5%	3.65	5.00
	<b>PUNTAJE</b>	<b>76.68</b>	<b>105.00</b>
	<b>ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

## 5. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:

El Comité de Selección procedió a la calificación de las ofertas de los postores según orden de prelación, siendo el resultado el siguiente:





REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	IXPERY SERVICE S.A.C.	AEROCAM SERVICIOS S.A.C.
<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	<b>CONDICIÓN</b>	<b>CONDICIÓN</b>
<b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL Y 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.  En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 50,000.00 (CINCUENTA MIL Y 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.  Se consideran bienes similares a los siguientes:	<b>SI CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>

- La venta de vehículo aéreo no tripulado multirotor y/o dron e multirotor y/o aeronave no tripulada multirotor y/o sistema aéreo no tripulado multirotor.
- La venta de Drones para inspecciones de infraestructura eléctrica.

**Acreditación:**

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

**CALIFICADO**

**DESCALIFICADO**

**AEROCAM SERVICIOS S.A.C.:**

**B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Que el Tribunal de Contrataciones del Estado, mediante Resolución N° 1790-2019-TCE-S4, ha señalado: "... es obligación de los postores acreditar la coincidencia del importe facturado y el pago de aquel, y si hubieran detracciones o retenciones, o cualquier otra circunstancia que deban descontar de tales importes, deben encontrarse debidamente acreditadas en la oferta, pues el Comité no puede asumir tales circunstancias sin que sean puestas en manifiesto por los postores; asimismo, como se ha indicado, este Tribunal no se encuentra facultado a realizar interpretaciones respecto a la documentación que presentan los postores como parte de su oferta, sino que este realiza un análisis objetivo de dicha documentación."

En este sentido, respecto a la oferta presentada por el Postor AEROCAM SERVICIOS S.A.C., se advierte que no se ha acreditado la cancelación de las Facturas Electrónicas E001-423, E001-368, E001-223, E001-218, toda vez que no existe correspondencia entre el importe consignado en las mencionadas facturas y los reportes del Banco o estados de cuenta presentados; por lo que, este Comité de Selección no puede validar que dichos montos depositados corresponden a los facturados, más aún si el postor no ha cumplido con acreditar documental y fehacientemente detracciones o retenciones. Solo acredita el monto de S/ 31,270.00 correspondiente a la Factura Electrónica E001-42.

En tal sentido, al no haberse acreditado la cancelación de las Facturas Electrónicas detallados en el Anexo N° 8, se tiene por **DESCALIFICADA** la oferta del postor **AEROCAM SERVICIOS S.A.C.**

**6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

En consecuencia, se procede otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 014-2023-SEAL, Primera Convocatoria, destinado a la contratación de la "**Adquisición de Drone para Inspección y Termografía en Líneas de Transmisión.**" al postor **IXPERY SERVICE S.A.C.** por el monto de **S/ 127,800.00 (Ciento veintisiete mil ochocientos con 00/100 Soles)** incluidos los impuestos de Ley.

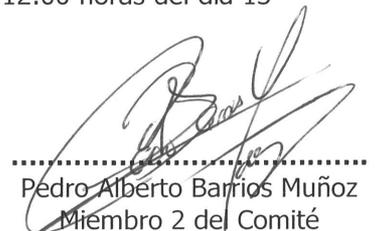
A continuación, se suscribe la presente en señal de conformidad, siendo las 12:00 horas del día 13 de julio de 2023.



.....  
Jean Marco Antonio Santos Ampuero  
Presidente del Comité



.....  
Diego Rodolfo Medina Gonzales  
Miembro 1 del Comité



.....  
Pedro Alberto Barrios Muñoz  
Miembro 2 del Comité